

PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, EN RÉGIMEN DE PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, DE CATORCE PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A, POR PROMOCIÓN INTERNA. (OEP 2020 y 2021).

El Tribunal Calificador, designado/a en virtud de Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 27 de enero de 2026, como asunto 5 del orden día, relativo a la convocatoria de prueba selectiva por el sistema de promoción interna, para la provisión, en régimen de personal funcionario de carrera, de catorce plazas de administrativo/a, incluidas en la oferta de empleo público del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera año 2020 y 2021, en su sesión del 2 de junio de 2026,

ACUERDA

Primero. Una vez realizada el día 2 junio de 2026 la baremación de los méritos presentados, conforme a la Base 6.3 de la convocatoria, por lo aspirantes del proceso selectivo arriba indicado, el Tribunal Calificador ha acordado publicar el resultado provisional de dicha baremación, cuyo contenido es el siguiente:


NIF	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	PUNTUACIÓN OBTENIDA
**.*38.80*-*	BARRIOS	DELGADO	NICOLÁS	7,61
**.*02.00*-*	JIMENEZ	RODRIGUEZ	MÓNICA	6,23
**.*41.68*-*	LLAVONA	FERNANDEZ	JUAN ANTONIO	10,84
**.*45.89*-*	DELGADO	HERRERA	MARÍA LUISA	10,14
**.*33.02*-*	CLAVIJO	REPETTO	MARÍA GRACIA	10



Segundo. Asimismo, se acuerda que se proceda a la publicación de este acuerdo en el tablón de anuncios electrónico y en su página web. Los aspirantes podrán presentar reclamaciones sobre la puntuación ante el Tribunal en el plazo de cinco días hábiles a contar desde la publicación del acuerdo en el tablón de anuncios y en la web del Ayuntamiento, por correo electrónico a la siguiente dirección: oferta.empleopublico@aytojerez.es. Lo que se comunica para general conocimiento,

Vº Bº de la Presidenta del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

En Jerez de la Frontera, a la fecha de la firma

 <p>Ayuntamiento de Jerez</p>	Código Cifrado de Verificación: TV2M26L036P0II5 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante la aplicación: Sistema de Información Municipal		FECHA	05/06/2026
	Firma	Secretaria del Tribunal Calificador		

 <p>Ayuntamiento de Jerez</p>	Código Cifrado de Verificación: 222VS6Y0T6P0B17 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/			FECHA	07/06/2026
	Firma	Presidenta del Tribunal Calificador			